

EL DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Vitoria

En la Casa de la Ciudad

Nuestro Ayuntamiento. - Su sesión de anoche. - Sobre la autonomía. - Otros asuntos.

Los que asistieron
Comenzó a las siete y cuarto, presidiendo el señor Alcalde don Guillermo Elfo y asistiendo los señores Uralde, González de Zárate, Aranegui, Pérez, Buesa, Larrina, Manso, Hernández, Bago, García, Corta, San Vicente, Vera-Fajardo, Guinea, González Ocenda, Guillarte, Ascorreta, Barrio, Martínez, Aberasturi y Landa.

Actas
De la sesión ordinaria celebrada el día 22 del actual, y de la extraordinaria del 26 para el alistamiento de mozos. Se aprobaron.
El señor Elfo dió cuenta del fallecimiento de don Odón Apráiz y, con tal motivo, pronunció un discurso enalteciendo las condiciones que reunía el finado, y se acordó constase en acta el sentimiento de la Corporación por su fallecimiento.

Comunicación oficial
Del señor Vicepresidente de la Comisión provincial de Alava, remitiendo a informe la instancia formulada por la Junta administrativa del pueblo de Orotia en súplica de concesión de prórroga para continuar cultivando una superficie de terreno común. Pasó al Procurador Síndico.

Financieras
El estado de Caja acusó una existencia de pesetas 118.606'88.
Lo recaudado por el concepto de arbitrios en la semana anterior, ascendió a 19.041'45 pesetas.

Dictámenes
De la Comisión de Autonomía, informando acerca del interrogatorio remitido por el señor Presidente de la Excelentísima Diputación.

Dióse lectura del informe, que publicamos en la reseña que de la reunión de la Diputación hacemos.
Hicieron algunas manifestaciones los señores Guinea, González de Zárate, Guillarte y Elfo, dando todos ellos la nota de españolismo, y quedó aprobado el dictamen por unanimidad.

Id. de la de Hacienda, informando la circular del Director de la publicación titulada «Las Maravillas de España», en súplica de que el Ayuntamiento se sirva conceder alguna subvención, en cambio de la cual publicarán asuntos de Vitoria.

Se concedieron 100 pesetas y se acordó comprar un álbum, que cuesta 40.
Id. de la de Aguas de Gorbea, informando la instancia de don Julián Fernández sobre condonación de exceso de consumo de agua habido en la panadería de «Araya» durante el 4.º trimestre del año último.

Se concedió la mitad.
Id. de don Pascual Ganegui, en representación de doña Zoá Ordozgoiti, con análoga petición.
Lo mismo que el anterior.
Id. del señor Procurador Síndico, informando la instancia de don Juan López de Abechucó, vecino de Monasterioguren, en solicitud de concesión de materiales para obras de reparación de la casa que habita.

No se atendió a lo solicitado.
Id. del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, informando en la circular del Ingeniero de Montes de la Excm. Diputación, relativa a que los Ayuntamientos faciliten terrenos para viveros.
Que se ponga a disposición de la Corporación provincial un buen número de plantones que tiene el Ayuntamiento en sus viveros.

Id. informando la instancia de don Gregorio Elorza y Elorza, vecino de Villafraña, reclamando contra una multa que le fué impuesta por la Excm. Diputación, por pasturar ganados en terrenos del Santuario de Estiballiz.
No fué atendida la reclamación.
Id. opinando que puede concederse a don Eugenio Urrutia el aprovechamiento de despojos de leña de los montes altos para hacer carbón cisco, previo pago de dos pesetas cada carro, y de cuatro por la de leña para armar las carboneras.
Fué aprobado.

Otros asuntos
Moción de la Comisión de Obras, presentando pliego de condiciones para la construcción de cincuenta bolas de acero para las vagonetas de la Alhóndiga. Quedó aprobada.
Dictamen de la Comisión de Arbitrios, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, informando la instancia del personal de vigilancia y recaudación de Arbitrios, en solicitud de que se establezcan tres turnos para el servicio.
Volvió a la Comisión en vista de un nuevo escrito que se había presentado de dichos empleados.

Se leyeron y aprobaron varias cuentas y libranzas.
Se concedió al Montero Mayor autorización para sacar a subasta la confección de capotes de la Guardia Municipal.
Dióse lectura de una carta de don Angel Apráiz, dando las gracias al Ayuntamiento por los actos realizados con motivo de la muerte de su padre.
No hubo más asuntos y se levantó la sesión a las ocho.

La obra fué extraordinariamente y justamente aplaudida.
Por la noche, y a causa de no haber llegado el decorado que se esperaba, se puso en escena el drama del inmortal Echegaray «El gran Galeoto», considerado el más humano de todos los que dió al Teatro aquel genio creador.
Juana Gil Andrés tuvo a su cargo el papel de Teodora, poniendo de manifiesto en él sus excelentes dotes de artista.
Miguel Muñoz y Constante Viñas en el de Ernesto y Don Julián, respectivamente, demostrando que son los dos actores que conocemos. Ambos, en la trágica escena del sofá, estuvieron imitables, como en el resto del drama.
Los demás, haciéndose acreedores a los aplausos que se les tributaron. Miguel Muñoz fué llamado al proscenio al final del prólogo; y, al terminar todos los actos, ovacionó el público a los intérpretes afortunados de «El Gran Galeoto».

El que ha merecido a la crítica provincial, poco ó nada interesará al insignie comediógrafo, que, cada noche que pasa, es un nuevo y merecido triunfo de su labor perfecta. Seguro de su propio valer, consciente de su talento, que brota a raudales de los puntos de su pluma, con toda la excelcitud y todas las riquezas de su estilo supremo, qué han de importarle los elogios de los pigmeos ni los reparos de los envidiosos?
Basta a su propósito la satisfacción de un acierto más en el cumplimiento de que de su deber le impone el don del Cielo que recibió. Y en «Cobardías» acierta de modo insuperable Linares Rivas. Su nueva y bellísima comedia es un pedazo de vida llevada al escenario para mostrar a las gentes cuánto puede conseguir la entereza de un hombre de corazón, forjado en el trabajo honrado y cómo los pillos y los granujas no viven de sus acciones villanas, sino de la ayuda que les prestan los hombres de bien con sus tolerancias, que no son otra cosa que cobardías.
Al definir, por boca de Joaquín Figueredo lo que se llama en la sociedad una deuda de honor, ridiculiza de modo magistral ese concepto que tienen los señoritos de lo que es tan personalísimo y privativo del individuo y que lo empuja sin el menor reparo en cuanto el seis de copas ó el siete de oros le dejan sin blanca; aunque el empeño les ponga inmediatamente en el duro trance de deshorrarse luego de la manera más vil.
Apremios del espacio, reclamado por asuntos de actualidad, nos obligan, a pesar nuestro, a extendernos en otras consideraciones sobre el fin moral y educativo de esta obra, afilanzada en el diálogo, placida, tranquila en el fondo, porque a contener la tempestad de las pasiones que se desbordan del pecho de la madre y de la hermana acude solicitado el esposo, cediendo, al fin, por el amor y el sosiego de su casa, aun convencido de que él y todos, menos el vicioso empedernido, han de arrepentirse.
De la interpretación basta decir que eran los encargados de los papeles principales Carmen Cobeña, Juana Gil Andrés, Miguel Muñoz y Benito Cobeña, a los que secundaron admirablemente Francisca Fernández de Córdoba, Luz G. Moya y Orenca de la Fuente. Así se representan comedias; ni más, ni menos.

La obra fué extraordinariamente y justamente aplaudida.
Por la noche, y a causa de no haber llegado el decorado que se esperaba, se puso en escena el drama del inmortal Echegaray «El gran Galeoto», considerado el más humano de todos los que dió al Teatro aquel genio creador.
Juana Gil Andrés tuvo a su cargo el papel de Teodora, poniendo de manifiesto en él sus excelentes dotes de artista.
Miguel Muñoz y Constante Viñas en el de Ernesto y Don Julián, respectivamente, demostrando que son los dos actores que conocemos. Ambos, en la trágica escena del sofá, estuvieron imitables, como en el resto del drama.
Los demás, haciéndose acreedores a los aplausos que se les tributaron. Miguel Muñoz fué llamado al proscenio al final del prólogo; y, al terminar todos los actos, ovacionó el público a los intérpretes afortunados de «El Gran Galeoto».

El domingo termina sus tareas Carmen Cobeña, dejándonos con la miel en los labios.
Sabemos que pudiera prolongar, por dos ó tres días, su estancia en Vitoria sin faltar a sus compromisos.
Y como hay deseos de ver representadas algunas obras nuevas, tales como «En cuerpo y alma», de Linares, y «La

+
SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
D.ª Polonia Ruiz de Olano de Acha
que falleció en Madrid el día 31 de Enero de 1917
E. P. D.
Su viudo don Bernardo Acha y demás familia, suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan al Cabo de Año que se celebrará mañana viernes 31, a las diez, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de esta ciudad.
Vitoria, 30 de Enero de 1919.
El Excmo é Ilmo. señor Obispo de Vitoria se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la firma acostumbrada.

Abadesa de Hontonares, de Rincón y Montesinos, ¿no sería posible abrir un nuevo abono por cuatro ó seis funciones más?
El buen público vitoriano había de agradecerse mucho a Carmen y a la Empresa del Nuevo Teatro.

150.000 pesetas
regala a sus clientes el establecimiento «A Hajas de ocasión». Dato, 24 (junto a la Administración de Lotería).
A todos los clientes que en esta casa compren una alhaja de dos ó más pesetas, se les regala una participación de veinticinco céntimos en el billete número 14 899 para el sorteo que se celebrará en Madrid el día 11 de Febrero de 1919.

Artículos de reclamo en esta casa son los bolsos de plata para señora y caballero y los bolsos de piel para señora y caballero, como propiamente vendemos a precio de coste, sin ninguna utilidad.
Vean precios antes de comprar. Precio fijo. Los precios que en esta casa se venden, se arreglan sin cobrar nada en el caso de no marchar bien.
Garantía verdad.
Pendientes sortijas, cadenas, collares y buen surtido en artículos muy baratos para regalos.

Sobre la autonomía
Varias reuniones
Ayer, a las tres de la tarde, se reunió el Colegio de Abogados para tratar del dictamen que había de emitir ante la Diputación.

El Colegio acordó, en vista de la brevedad del tiempo dado por la Diputación, y siendo materia tan grave para opinar precipitadamente, que no puede emitir dictamen sobre el asunto.
Particularmente los colegiados expondrán cuantas opiniones estimen oportunas, pero no como modo de pensar del Colegio de Abogados.
Este acordó también ponerse a disposición de la Diputación para cuantos estudios estime ésta oportuno confiarle ó pedir su colaboración, lo mismo del conjunto que de detalles del problema, pero siempre que sea con el tiempo preciso para cuestión de tan alta importancia.

También se reunió, a las cinco de la tarde, para tratar del mismo asunto, el Real Ateneo, tomando idéntico acuerdo.

A las seis de la tarde se celebró en el Ayuntamiento, convocada por el señor Elfo, una reunión de ex Alcaldes de Vitoria para tratar de la autonomía, cambiando impresiones sobre el asunto.

Un obsequio
El señor Elfo obsequió anoche con una cena en el Hotel Quintanillas, a los alcaldes de los pueblos cabezas de Cuadrillas, con arreglo a la antigua denominación foral.

BANCO DE BILBAO

Capital desembolsado 30.000.000 | Reservas 30.000.000 | Pesetas 60.000.000

Sucursales: Vitoria - Madrid - París - Londres

La Sucursal de Vitoria efectúa cuantos servicios hacen relación con las operaciones de Banca, Bolsa, Crédito ó Ahorros en sus diversas formas. Tiene corresponsales en las principales plazas del mundo.

Admite imposiciones en **Caja de Ahorros** y a **vencimiento fijo**

El Establecimiento informará sobre cualquier operación que se desee.

En el Palacio de la Provincia

La reunión de representantes de los Ayuntamientos alaveses. - El País quiere la reintegración foral dentro de la unidad de la Patria y sin que cueste más dinero del que se paga ahora. - El escrito del Ayuntamiento de Vitoria. - La mayoría de los asistentes está de acuerdo con el citado documento.

Dió principio la reunión a las once, bajo la presidencia de don Dionisio Aldama y asistiendo los diputados señores Fernández Dans, Echave-Sustaeta, Fernández Retana, Unda, Foncía, Bañares, Zarandona, Beltrán de Salazar y Zuricalday.
También han asistido representantes de todos los Ayuntamientos de la provincia, á excepción de los de Alda, Añena, Arlucea, Arrastaría, Baños de Ebro, Berganzo, Bernedo, Contrasta, Labraza, Lagrán, Ocio, Quintana, Sallinillas, Samaniego, San Vicente Arana, Valderejo y Villarreal.
El señor Aldama, en un corto discurso, ha saludado a todos, dándoles las gracias por haber venido y haciéndoles ver que la Diputación no había ultimado su criterio porque quería, primero, oír al país.

El señor Bañares ha dicho que no se ha fijado plazo para que estudien los Ayuntamientos el folleto repartido á última hora.
Con este motivo ha propuesto que se retrasase la reunión cuando menos hasta la tarde, para que los representantes puedan cambiar impresiones y obrar con más conocimiento de causa.

Le ha contestado el señor Aldama que se han hecho así las cosas por la urgencia que requiere el asunto, haciendo ver que si la provincia de Alava quiere ser oída en Madrid, tiene que salir una comisión esta noche para la Corte.
El folleto repartido - ha dicho el Presidente - no ha tenido otro objeto que el de ilustrar á todos, pues antes ya tuvieron conocimiento del Mensaje y de lo que se trataba por la Diputación.

Acto seguido se ha dado cuenta del escrito presentado por el Ayuntamiento de Vitoria, que fué aprobado en la sesión de ayer, y que dice así:

«Excmo. Sr.:
La Comisión Especial de Autonomía se ha hecho cargo del cuestionario y antecedentes sobre el problema autonómico en Alava que acompaña á la convocatoria dirigida por la Excm. Diputación Provincial para la Asamblea de Municipios alaveses que debe celebrarse el próximo jueves 30, y tiene el honor de informar á V. E. en el sentido que no puede deliberar en cuanto al fondo del asunto, concretándose a ratificar la línea de conducta reiteradamente señalada por V. E.

Lo complejo de la cuestión; lo arduo y extenso del interrogatorio á que se nos somete, y lo perentorio del plazo que se nos concede, inspira á la más elemental prudencia la demanda de un mayor espacio de tiempo para meditar sobre las más convenientes soluciones á la vida futura de nuestro país, ya que podría ser imperdonable ligereza el embarcarnos en la empresa, hipotecando nuestra responsabilidad, sin un maduro y detenido examen de todos sus términos.
Esto aparte que precisar y detallar desde ahora, a priori, el régimen del país para el momento en que se encuentre en la plenitud de sus derechos forales, sobre difícilísimo es peligroso, inoportuno y prematuro, como decían varios ex diputados provinciales guipuzcoanos en la encuesta abierta en el pasado mes de Diciembre por aquella Corporación. Peligroso é inoportuno, porque ni la Diputación ni los Ayuntamientos separadamente, tienen facultades de legislar, facultades que corresponden exclusivamente á la Junta General reunida con arreglo á fuero.»

Ya que, como dice la Diputación en la página 5.ª de su folleto, solicitar la desaparición de Leyes no vigentes no conduce á conseguir nada práctico y es más político demandar afirmaciones y reconocimientos, cree esta Comisión que debe el Ayuntamiento insistir en sus repetidos acuerdos anteriores, concretados últimamente en el que hizo suya la propuesta de la Junta de Hermandad de 19 de Noviembre de 1918.
Creemos que es unánime el anhelo y la opinión del país en cuanto á la médula del problema; afirmar la personalidad de Alava, sobre la completa autonomía de los Municipios.
La solidez del sistema oral á través de los siglos y por cima de todas las vicisitudes y cambios del Estado español se debe á estar asentado sobre la base de los Municipios (su lógico, sólido é histórico fundamento) de cuya organización ni las Juntas Forales ni menos aún las Diputaciones tienen derecho á disponer, pues, como sostiene el informe guipuzcoano á que antes nos referíamos, el Municipio es y debe ser libre de darse la organización interna, política y económica que mejor desee.
Por eso hemos de protestar del Estatuto vizaíno que concede á la representación regional facultades para privar temporalmente de sus atribuciones á los Municipios, encomendando sus funciones á una delegación.
La mayoría de las propuestas formuladas en esta materia (la guipuzcoana, la del señor Ornela, la de subvención de éste con los señores Chabaud y Senante, y la Asamblea de Municipios navarros, celebrada el 30 de Diciembre último) coinciden en arrancar toda solución de la inmediata restauración de los organismos forales que, sobre tener raíces históricas, es, á nuestro juicio, lo más conveniente y lo más hacedero, ya que, y de ello hay precedentes, sin esperar, á más ó menos remotas y eficaces resoluciones parlamentarias, puede obtenerse por R. D. brevísima-mente.
Como no es posible extendernos en más consideraciones, concretaremos nuestro informe proponiendo:

1.º Los acuerdos anteriores tomados por V. E. en esta materia.
2.º La afirmación de la personalidad foral de Alava á base de la Hermandad autonómica.
3.º La inmediata reinstauración de los organismos forales, con derogación de todas las leyes y disposiciones que á ello se opongan, y la Constitución de la Junta General de Hermandad para que, plena de la autoridad del cuerpo universal de la provincia, estudio y determine su futuro funcionamiento, dentro de la unidad de la Patria Española; y
4.º La constitución de una Junta Especial de Ayuntamientos que en el plazo y con el detenimiento que exige la gravedad del asunto estudie y detalle todo lo á él concerniente.
V. E., sin embargo, resolverá lo que estime más acertado.
Vitoria 28 de Enero de 1919.»

SALON BELLAS ARTES

Programa de cinematógrafo para mañana viernes
ANALES DE GUERRA NÚM. 77
Conclusión de
LA SORTIJA FATAL
Décimoquinto y último capítulo, en dos partes.
EL SECRETO DEL BRACMAN
Un buen cliente (cómic en dos partes)
Sesión única á las siete

NUEVO TEATRO DE VITORIA

COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA DE CARMEN COBEÑA

En la que figura el notable primer actor MIGUEL MUÑOZ

Mañana viernes, á las seis y media, estreno del drama en tres actos, de José López Pinillos (Parmeno)

ESCLAVITUD

A las diez, reestreno del drama en tres actos, de Federico Oliver,
EL CRIMEN DE TODOS

dando cuenta de que está al lado de los reunidos.

El señor Aldama ha dado fin al acto reiterando las más expresivas gracias a todos los representantes.

Se cuchillan

y se da cera a los suelos. Informes. Plaza del General Loma, 10, 3.º izquierda.

Carnet del repórter

Notas de Sociedad

Santos para mañana: Santoral: Pedro Nolasco, Marceña, Tarsicio, Cliraco, Saturnino, Tirso, Víctor, Giro, Trifeno, Geminiano, Julio y Luisa Alborona.

Alumbramiento

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa del laborioso cajista de los talleres donde La Libertad se imprime, don José Castro, por lo que felicitamos a los padres y demás apreciada familia.

Notas tristes

Doña Leocadia Martínez Eguino ha fallecido a las siete y media de la mañana de hoy, a los 56 años de edad.

Acompañamos en el sentimiento a su viudo don Esteban Ortiz, hijos, hermanos, hijo político don Damián Urbina (suboficial del regimiento infantería Guipuzcoana número 53) y demás parientes.

Nada pierde usted con ensayar con un sólo garrafón de 16 litros de AGUA DE LA MUERA; notará toda enferma de la Matriz un gran alivio.

Venta: sólo en Farmacias.

COMPRAMOS

huessos, estas y perlas en grandes cantidades. Ofertas: SALAZAR y GONZALEZ, plaza Circular 3 - Bilbao.

Sport vasco

Frontón Vitoriano

Partido primero

A la hora anunciada se jugó anoche un primer partido combinado entre Chiquito y Oyabide (azules) y Bojas y Elecegui (rojos).

El dinero se ofreció desde el comienzo por los azules, presagando la catástrofe que la victoria sería para este color.

El partido resultó competido hasta la primera decena, apareciendo las dos parejas en igualdad de condiciones, pero después de este último alardeo dominaron completamente Chiquito y Oyabide, dejando a sus contrarios en 10 juegos de los 13 que se estaba concertado este encuentro.

El Chiquito y Oyabide se comportaron muy bien desde sus respectivos puestos. El de Azcoitia se mostró, como siempre, inteligente en sus jugadas, y además afanosos y trabajadores en ocasiones salió en ayuda de su zaguero para aliviarle de la carga que recibía de sus enemigos. Oyabide superiorísimo en todo: pegó como él sabe hacerlo, arrió y cortó la pelota con seguridad pasmosa, interviniendo también, durante la lucha, en el juego de los delanteros, con oportunidad y acierto. Este modesto pelotari ha conseguido hacerse nombre y cartel en nuestro Frontón, y es jugador que cumple perfectamente su cometido en cualquier lugar que en la cancha se le señale para jugar.

De la pareja encarnada, a Bojas corresponde el mayor esfuerzo de este partido. Anoche, el rojano estuvo mal acompañado por que Elecegui jugó con desacierto, y en estas condiciones, como la pareja contraria, decimos, jugó mucho y bien, Bojas no pudo más que sostener la pelea y hacer que la derrota fuese discutida por su parte.

Segundo partido

Ochandí y Lechuga el pequeño, durante un buen rato entretuvieron a la concurrencia, jugando un partido que quedó reducido al resultado de su último tanto.

Ochandí tuvo gancho este encuentro, pero no supo aprovecharse de la ventaja que llegó a alcanzar, y lo ganó Lechuga cuando estaba ya cansado de fatiga.

El domingo se combinarán para jugar el primer partido Urcelay y Oyabide, azules, y Bojas y Elecegui, rojos.

No fué por oído

Me acusa mi querido compañero «Un aldeano» de que en la reseña de aquel inmenso e inolvidable encuentro que se jugó el domingo no apuntase a la Empresa del Frontón la idea de repetir el mismo partido en cuanto Bojas quedara restablecido de sus lesiones.

No fué oído esta solicitud. Era el conocimiento de que la súplica no podía ser atendida porque Baltasar jugaba el domingo pasado en despedida hasta el próximo mes de Abril, y a estas horas el grandioso zaguero habrá entusiasmado a la afición madrileña con su admirable juego y asombrosas facultades de pelotari.

Esto aclarado, comprenderá el competente revistero taurino «Un aldeano», que si me permito ante la Empresa del Frontón Vitoriano, citándola en cortejo y por derecho para consumar la suerte

que me acusa no he intentado realizar, la estocada me resulta un golleteo. «El Canchero» demuestra que, como novillero, no está suficientemente enterado ni apanado para hacer una buena faena, y mucho menos para que le toquen las palmas a la hora de la verdad.

EL CANCHERO

Nuevos ballables

Preciosos fados. Elegantisimo aparato con 24 piezas, a escoger. 150 pesetas.

Bazar Mendía

Plaza Nueva, 26

Un descubrimiento notable

Los enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS tienen su curación en el Neutrácido español.

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica, que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia en la curación absoluta de la HIPERCLORHIDRIA y de todas las enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO e INTESTINOS, dependientes de ella, así como de las consecuencias al exceso de ÁCIDO ÚRICO y trastornos de la nutrición, artritis, gota, reuma y anemia.

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y dilatación de estómago, vómitos, acedías, pirosis, dispepsias, diarrea, suprimiendo por acción curativa el ESTREÑIMIENTO y la GAS-TRALGI (dolor de estómago) y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo sin BISMURO, BICARBONATOS, PURGANTES ni CALMANTES, de cuyos nocivos usos redime a los enfermos.

NEUTRÁCIDO ESPAÑOL ha sido acogido con entusiasmo por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendentes éxitos en las innumerables experiencias a que lo han sometido.

De venta en buenas farmacias y droguerías.

FRASCO PEQUEÑO: 6 pesetas. FRASCO GRANDE: 10 pesetas. Concesionario exclusivo: DON JOSÉ MARÍN GALÁN, Arjona, 4, SEVILLA, quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicite.

NEUTRÁCIDO ESPAÑOL ha sido acogido con entusiasmo por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendentes éxitos en las innumerables experiencias a que lo han sometido.

De venta en buenas farmacias y droguerías.

FRASCO PEQUEÑO: 6 pesetas. FRASCO GRANDE: 10 pesetas. Concesionario exclusivo: DON JOSÉ MARÍN GALÁN, Arjona, 4, SEVILLA, quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicite.

San Roque Jerez quinado

Si como aperitivo, el que lo prueba una vez rechaza todos los demás conocidos hasta el día como único reconfortante que no tiene rival. Este producto español ha sido y son estimados en alto grado por hombres eminentes en la ciencia médica, lo mismo que por el vulgo. Y es que cuando salió al mercado arrolló, por sus propios méritos, a todos sus similares. Llevar dentro de sí todas las propiedades de los mejores tónicos reconstituyentes y, además, otros que son consecuencia de estudios profundos y análisis concienzudos y escurfulosos.

Pueden comprobar los propietarios de la marca «Jerez quinado» que en el extranjero es el más estimado de todos y que en España es, hoy, también el preferido.

Probar el Jerez quinado es la salud y la felicidad de los incógnitos.

REPRESENTANTE EN VITORIA, PABLO OZAETA, - Cadena y Eleta.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Ex Asistente del Dr. Laugier (Sector San Wecker, de París, del Real Hospital de Buen Suceso, de Madrid, y de los hospitales Círculos de Madrid y Valladolid).

Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de once a una y de tres a cinco. Calle de la Florida, 14, 2.º, de noche.

Óptica-Médica

DAFO, 37, VITORIA

Bajo la dirección del Oculista de esta ciudad Dr. Parra.

Ejecución rápida de las lópticas de los señores Médicos-Oculistas. Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA. Completo surtido de CRISTALES y ARMADURAS. Artículos diversos de óptica. GRATIA.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS

Bilbao

Madera de pino del Norte, tea y fracciones, por vigones completos y por expediciones sueltas.

Cerrajerías

hacen feita en los talleres de don Saturnino Azúa.

Venta de un monte de roble para construcción, en el término llamado «El Molino, del pueblo de Marieta (Alava).

Se admiten proposiciones, hasta el 15 de Febrero, en la fábrica de chocolates «Hijo de F. Corcha» - Vitoria.

Se vende

un lavabo de cobre. Cercas a las 15 - 3.º izquierda.

Nuestras conferencias

La obstrucción de los nacionalistas. - Parece que amainan los catalanistas. - El estado de guerra en Barcelona. - Consejo en Palacio. - Tranquilidad en Cataluña. - El general Miláns del Bosch pide se rectifique una noticia. - Las Cortes. Otros informes

Madrid

Juicios de la prensa

Los periódicos contrarios a los nacionalistas, comentando los propósitos de éstos de hacer obstrucción a la labor legislativa, los censuran enérgicamente.

No creen dichos periódicos que crearan dificultades a la proposición del señor Ventosa, que se está tramitando.

«El Debate» se ocupa de la fórmula propuesta en la sesión de ayer por el conde de Romanones para sacar adelante el proyecto autonómico.

Dice que como no dada que los parlamentarios catalanes se avendrán a aceptar esa fórmula, apela al patriotismo de todos para llegar a una solución satisfactoria.

«El Universo» califica de cuestión pavorosa cuanto viene ocurriendo en Barcelona con motivo de las injurias y ofensas al ejército.

Dice que es vergonzoso que en una ciudad española ocurran estos hechos y queden impunes.

Añade que aunque lo reprochen los catalanistas, se extiende por España la creencia firme de que el autonomismo catalán es el verdadero separatismo.

No lo cree así el sesudo diario madrileño; por eso nos duelen decir esos excesos que pueden llegar a otros, exteriorizándose en forma sensible.

«A B C» dice que anteanoche y ayer mañana se reunieron las juntas de autoridades y que se tiene el propósito de declarar el estado de guerra en Barcelona.

Probablemente no se hará esperar esta medida.

El tiempo —termina diciendo— se encargará de dar os la razón.

Consejo en Palacio

En el regio alcázar se ha verificado el acostumbrado Consejo bajo la presidencia del Rey.

El conde de Romanones pronunció el discurso-resumen sobre política exterior e interior, sin que hubiera en él ninguna nota saliente.

No asistieron los señores Calbetón y Gimeno por continuar enfermos.

Con los periodistas

Desde Palacio se trasladó el jefe del Gobierno al ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas. Dijoles que había celebrado una conferencia con el embajador de Inglaterra.

Manifestó que carecía de noticias que comunicar y que le había visitado una comisión de navieros.

También le visitó el diputado catalán.

Sección financiera

BANCO DE BILBAO

Boisa de Bilbao

Banco Bilbao, 0 0 0 0
Banco Vizcaya, 0 0 0 0
Crédito Unión Minera, 996 00
F. C. Vascos, 0 0 0 0
F. C. Rota, 490 00
F. C. Noi e, 237 00
F. C. M. Z. A., 100 00
Mines de Cala, 0 0 0 0
Collado del Lobo, 0 0 0 0
Argentería Córdoba, 60 00
Hulleras Sabero Anzas, 0 00 00
Mina de Urdia, 1 330 00
Hidroeléctrica Española, 0 00 00
Hidroeléctrica Ibérica, 1.010 00
Duro Palguera, 0 0 0 0
Explosivos, 3 4 1 0
Alfos Hornos, 0 00 00
Resinas, 857 10
Villaodrid, 0 00 00
Sota, 3 240 00

Martina Nervión, 0 000
Marina Unión, 1 145
Naviera Vascongada, 0 000
Naviera Baschi, 1 390
Cantábrico Naviera, 0 0
Naviera Izarra, 100 00
Naviera Guipuzcoana, 515 00
Ayuntamiento Bilbao, 88 75
Nortes 3 7 67 0 1
Asturias 3 7 6 00
Nortes 4 1 2 00 00
Atlántico E. 4 1 2 00 00
Construcción Naval, 0 0 0 0
Paris, 0 0 0 0
Londres, 00 00
Madrid, 460 00

Boisa de Madrid

Interior, 77 85
Exterior, 127 15
Amortizado, 87 75
Anticipado, 85 50
Nortes, 335 50
Zaragoza, 00 0 0
Barcelona, 49 00
Tabacos, 3 0 0 0
Azúcar, 101 25
Cadenas, 108 00
Francia, 91 00
Libras, 23 64
Fejruera, 233 00
Acciones (10 de la Plata), 347 00

Por los Caffé

Gran Café Moderno

Los sábados y domingos, brillantes sesiones de cinematografía al anochecer y a las diez de la noche.

Gran Café Universal

Todas las noches, a las diez, veladas por la canzonetista Carmen Mendoza, y los domingos, además, sesión vermouth a las seis.

Venta de casas

Se venden dos en Vitoria. Informar al Procurador don Antonio Echeverría San Praxedeo, 8.

Valladolid

Muerto por un carro

Ha sido arrollado por un carro en la carretera que conduce desde la Gisterniga a esta capital, un vecino de aquel pueblo llamado José Ortega, que se dirigía al Mtadero municipal con objeto de degollar una res que traía en el vehículo origen de la desgracia.

Sin duda por el mal estado de la carretera el caballo se desbocó, desviándose el vehículo y despidiendo al infortunado conductor fuera de la carretera.

El desgraciado José Ortega recibió tal golpe en su caída, que quedó muerto instantáneamente debajo del carro.

Entrevistas

El Ex Director de Comercio se propone avistarse con el señor Cambó y otros diputados catalanistas que no tienen representación en la Comisión, para ver de llegar a un arreglo.

Pensiones

El ministro de la Guerra leerá hoy un proyecto de ley en el Senado concediendo la pensión de cinco mil pesetas a las viudas de los generales Jordana y Aldavé.

Pidiendo rectificación

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del capitán general de la cuarta región solicitando que se pida al diario «A B C» rectificación de una noticia según la cual una comisión de oficiales, presidida por uno de estado mayor le había visitado para pedirle se declarase en Barcelona el estado de guerra.

El general Miláns del Bosch niega terminantemente que esa visita haya existido y que los jefes y oficiales de aquella guarnición hayan realizado acto alguno contrario a la disciplina.

Más sobre la autonomía

Un telegrama del señor Artífano

Ayer se recibió en la Diputación, en el que el Diputado a Cortes por Logroña indicaba que era absolutamente preciso que una representación de la Diputación fuese a Madrid para entrevistarse con la Comisión dictaminadora en el asunto de la autonomía.

Se contestó al señor Artífano que por haberse convocado la Asamblea de Alcañices, no era posible realizar lo que se le indicaba en el telegrama, rogando, al propio tiempo, se aplazase el dictamen hasta dar a los representantes avisados.

Nuevamente insistió en la urgencia el señor Artífano, y esta tarde, a las tres, se han reunido los diputados provinciales para acordar lo que proceda y con venga en vista del caso.

Las Cortes

Reunión

El Comité local de Federaciones obreras ha celebrado una reunión extraordinaria para tratar de los sucesos del penal y pedir que el Gobierno depure responsabilidades, si las hubiere.

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de esta Compañía, que no habiendo podido celebrarse la Junta general extraordinaria convocada para el pasado domingo 26 del corriente, por no haber estado representados el número de acciones necesarias, se convoca nuevamente a Junta general extraordinaria que se celebrará el domingo 16 de Febrero a las once de la mañana, en las oficinas de la Compañía, Oriente 15, para tratar de la reducción del capital.

También se tratará en esta segunda convocatoria, de la reforma de los artículos 16 17 19 21 23 24 27 (apartado 17) 29 (párrafo 2) 43 51 (párrafo b del apartado 7) 55 (párrafo 6) y 56 de los Estatutos de esta Compañía.

Vitoria 28 de Enero de 1919.—El Presidente Máximo O de Urbina.

Castellón

Contra el cura del pueblo

En Alorca, se amotinó el vecindario contra el cura párroco, acusándole de haber cambiado los azulejos del Via Crucis, valados en unas 25 000 pesetas.

Los amotinados se dirigieron al domicilio del presbítero, pero éste había ido a Castellón.

Sallieron a la carretera a esperar el coche en que el sacerdote regresaba de la capital, y al verle le asaltaron, intentando apoderarse del cura.

Este logró escapar, dejando en manos de sus perseguidores el equipaje y el traje largo medio deshecho, y yendo a refugiarse a la casa del vecino don Gabriel Alcar.

Los revoltosos le siguieron, apedreando la casa y rompiendo todos los cristales.

En vista de que los ánimos no se

San Sebastián

Una catástrofe

Doce obreros ahogados

Anoche a las once, viajaban treinta y un obreros por el ferrocarril de la costa y se apearon en el punto llamado «La Venta», cerca de Irún.

Se dirigieron a casa del agente Llorente Vit Peral, quien les hizo ir pie hasta Fuenterrabía.

Allí les embarcó en una lancha, en malísimas condiciones.

A los cien metros de la bahía, volcó la lancha, pereciendo ahogados doce de dichos obreros.

Los cadáveres aparecieron flotando sobre las aguas a los pocos momentos.

Los demás lograron salvarse, después de grandes esfuerzos.

El reclutador ha sido detenido. Los obreros eran, todos ellos, de la provincia de Alicante.

Observaciones meteorológicas

hechas en el Instituto General y Técnico de Vitoria.

Día 30 de Enero

8 mañana:

Presión atmosférica, 713,1 mm. Humedad, 96.

Viento, SO. brisa. Temperatura máxima, 4,8. Temperatura mínima, 1,2. Termómetro seco del psicómetro, 0,2.

Idem húmedo, 0,4. Estado del cielo, cubierto. Agua en las últimas 24 horas, 0,2.

4 tarde:

Presión atmosférica, 713,2 mm. Humedad, 80.

Viento, E. débil. Termómetro seco del psicómetro, 4,8. Idem húmedo, 3,6. Estado del cielo, casi cubierto.

Compañía española

de asfaltos naturales

de Maestu-Leorza

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de esta Compañía, que no habiendo podido celebrarse la Junta general extraordinaria convocada para el pasado domingo 26 del corriente, por no haber estado representados el número de acciones necesarias, se convoca nuevamente a Junta general extraordinaria que se celebrará el domingo 16 de Febrero a las once de la mañana, en las oficinas de la Compañía, Oriente 15, para tratar de la reducción del capital.

También se tratará en esta segunda convocatoria, de la reforma de los artículos 16 17 19 21 23 24 27 (apartado 17) 29 (párrafo 2) 43 51 (párrafo b del apartado 7) 55 (párrafo 6) y 56 de los Estatutos de esta Compañía.

Vitoria 28 de Enero de 1919.—El Presidente Máximo O de Urbina.

Castellón

Contra el cura del pueblo

En Alorca, se amotinó el vecindario contra el cura párroco, acusándole de haber cambiado los azulejos del Via Crucis, valados en unas 25 000 pesetas.

Los amotinados se dirigieron al domicilio del presbítero, pero éste había ido a Castellón.

Sallieron a la carretera a esperar el coche en que el sacerdote regresaba de la capital, y al verle le asaltaron, intentando apoderarse del cura.

Este logró escapar, dejando en manos de sus perseguidores el equipaje y el traje largo medio deshecho, y yendo a refugiarse a la casa del vecino don Gabriel Alcar.

Los revoltosos le siguieron, apedreando la casa y rompiendo todos los cristales.

En vista de que los ánimos no se

calmaban, el alcalde telegrafió al puesto de la guardia civil de Lucena del Cid, de donde salieron dos parejas que llegaron a Alorca y restablecieron el orden.

Máquinas para trabajar la madera

SE VENDEN: Una máquina regravadora, nueva, recién salida de fábrica, tipo "Guillet", para maderas de 500 milímetros de ancho y 150 de espesor. Aparatos en dos. Una sierra cinta volante de 800 milímetros, con armazón de madera. Una sierra cinta volante de 630 milímetros, con armazón de madera. Dos tornos tipo corriente. Una bomba aspirante e impulsante "Record" n.º 2, para moverla con correa. Todo esto puede verse en las talleres de APELLANZ Castiella, 29.

Sindicato Agrícola Alavés
Cámara Agrícola Oficial de Alava
VITORIA

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y con arreglo a lo prescrito en el Reglamento de este Sindicato Agrícola Alavés se invita a todos los señores Socios del mismo a Junta General extraordinaria que se celebrará el viernes 31 del presente mes de Enero, a las once de su mañana, en uno de los salones del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, para la votación de cuatro vocales que han de formar parte, en nombre de los agricultores de la Junta de Aranceles y valoraciones con arreglo al Real Decreto del Ministerio de Hacienda del 2 de Enero del corriente año, que ratifica el de 8 de Junio de 1917.

Vitoria 23 de Enero de 1919. Visto bueno. El Presidente, **Marceliano Ruiz de Eguiluz**. El Secretario, **Ciriaco Ortíz de Anda**.

LA UNIÓN

Servicio diario de automóviles entre Vitoria y Bilbao.

Servicio de inoterno

Salida de Vitoria, a las 4 de la tarde, para llegar a Bilbao a las 7.

Salida de Bilbao a las 8:30 de la mañana para llegar a Vitoria a las 12.

En vista del mal estado de la carretera, el automóvil que entrase en Yurre con el tranvía de Arraiz, lo hará en lo sucesivo en Comarri.

El servicio de Ochandiano y Durango se hará con coche de alquiler desde Vitoria.



El Jarabe Orive es de grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Clinica Ortopédica de Bilbao

Dirigida por el Dr. Salaverri
Especialista de las Clínicas de Berlín y Viena
Cólón de Larreatégui, núm. 40. - BILBAO



Edificio de nueva planta construido ex profesoamente con todos los servicios de mecanoterapia, Rayos X, salas de operaciones y habitaciones confortables para los operados. Tratamiento mecánico y quirúrgico de las HERNIA (quebraduras), deformidades de la espalda y de las piernas consecutivas al quillismo, tumores blancos, parálisis ó de origen congénito.

Construcción de PIERNAS y BRAZOS artificiales y de APARATOS ORTOPÉDICOS

El auxiliar técnico de esta Clínica, don Fermín Salaverri, a solicitud de los médicos de esta población, recibirá consultas de enfermos y cliente de 9 de todos los meses en el HOTEL PALLARES de VITORIA

Sabañones

La CREMA ALCUBILLA los cura. Por DOS PESETAS os evitáis sus molestias. No es un unguento más; es una verdad comprobada por centenares de curas realizadas con su uso. Pedidla en Farmacias y Droguerías.

Subasta. Se venderá en pública subasta el día 8 de Febrero a las once de su mañana, en la oficina del procurador Santamaría-Cercas Altas 11, una casa de gran porvenir, en inmejorables condiciones, situada en buen sitio de Vitoria y entrada a dos carreteras importantes. El título de propiedad y condiciones se hallan de manifiesto en la referida oficina.

GALLETAS

FERMIN ISASI
OLAZAGUTIA (Navarra)

Pérdida. En el Gobierno militar se halla depositada una piel de señora encontrada en la vía pública, pudiendo presentarse a recogerla quien acredite ser su dueño.

Compañía de los Automóviles de Alava

En cumplimiento de lo que previene el artículo 10 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Junta General ordinaria que se celebrará a las once de la mañana del próximo día 2 de Febrero, en el Palacio de la Excelentísima Diputación de Alava, para examinar y aprobar la Memoria y Balance correspondiente al año de 1918.

Según lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, tienen derecho a asistir a esta Junta todos los señores Accionistas que sean tenedores cuando menos de 200 pesetas nominales y que estén en el corriente en el pago de los dividendos pasivos. Estas acciones deberán depositarse en la Caja social, por lo menos con dos días de anticipación al señalado para la Junta.

Vitoria 22 de Enero de 1919. El Presidente del Consejo de Administración, **Juan José de Ribacoba**.

LOS CAFES DE LA "Tostadora," SON LOS PREFERIDOS POR EL PÚBLICO

45, Florida, 45. - VITORIA

Se aproxima una revolución en el año de 1919 y hay que defenderse, y para eso ha comprado Angel «El saldistas», en Santo Domingo de la Calzada, la acreditada platería de don Fernando Está compuesta de los siguientes artículos: ornamentos de iglesia, reliculias, patenas, ciriales, lámparas, arañas, candeleros, cálices, rosarios, vinajeras, cruces parroquiales, escritorios de plata, pulseras, medallas, aderezos de oro, infinidad de pendientes de oro y plata; cubiertos y cuchillos de plata, un gran surtido de calzados; botas de caballero de una pieza, botas y zapatos de señora y de niño. ¡Todo el mundo a casa de Angel «El saldistas». Plaza del Machete, 9. Vitoria.

Planchadora
Para casas particulares se ofrece. Informarán, Constitución, 1, 3.

Agencia General de Quintas Venancio Ojer y Compañía Mayor, 79.-PAMPLONA

Esta Agencia admite contratos para librar del servicio de África a los reclutas que han de incorporarse en la Zona de Vitoria en los primeros días de Febrero.

Los admite antes de verificarse el sorteo subiguiente a la concentración y formaliza esos contratos mediante el depósito de la cantidad estipulada, que no hace suya hasta que el recluta contratado siga libre ó se le haya puesto el correspondiente sustituto.

No deben, pues, contratar los padres de familia sin pedir condiciones directamente a esta empresa.

Se hacen los contratos por correo hasta el día 2 de Febrero.

Se necesitan agentes en la capital y en los pueblos.

"Lubroil," (Registrada)

Aceites y grasas para industrias y automóviles. Complantur Refining Co. «Warren, Pa USA»

Vidal y Griera.—Importación y exportación.—Fontanella, 8, Barcelona.

Informes: Federico Losa.—Vitoria

Carpinteros

Hacen falta en el taller de Emilio de Atauri
Chiquita, 3, VITORIA

Interesa á los Agricultores

FOMENTO AGRÍCOLA ESPAÑOL
Sociedad Cooperativa de Crédito para fomentar la agricultura y proteger al agricultor

DOMICILIO SOCIAL: CRUZ, 17, MADRID

Operaciones que realiza á sus asociados

Crédito Agrícola. Préstamos a largo plazo con garantía hipotecaria, personal, Sindicatos agrícolas y sobre su participación social. Anticipos sobre cosechas. Venta a plazos de parcelas en sus diferentes explotaciones, maquinaria, material agrícola, ganado y abonos. Construcción de viviendas, instalación de almacenes y toda clase de préstamos y anticipos. Salva de la adjudicación judicial por incumplimiento de obligación hipotecaria. Compra tierra por cuenta de sus asociados pagaderos con sus propias rentas ó frutos. Bolsa e contratación. Venta en condición en España y Extranjero.

Fomento Agrícola. Compra por cuenta propia tierras incultas ó de secano, transformándolas en regadío para la venta a plazos a sus socios, facilitando el reparto de la propiedad y de la colonización.

El asociado no pierde las cuotas satisfechas por falta de pago ni el derecho a los beneficios establecidos y puede solicitar la liquidación de su participación.

FOMENTO AGRÍCOLA ESPAÑOL es la riqueza del agricultor y de todos sus asociados.

Para folletos informativos, consultas, suscripción social y demás detalles, se ruega al Director General, Cruz, 17, Madrid ó D. Pedro de Arce.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE CLORURO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**

Ineficaz contra la Tuberculosis, Ostarros, orfaloos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

AMBRINA

ULCERAS GOMAS, REUMA, QUEMADURAS, ORQUITIS, PIES PANADIZO, SABAÑONES, SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS.

UNICOS CONCESSIONARIOS EN VITORIA: ESTEBAN

Salas. - Salas.
Hasta ahora no hubo, ni habrá en adelante, mejores chocolates que los de la Casa Salas. Por su calidad incomparable se impondrán a todos. ¡Féddlos en todas partes!

Ella y él en el balle
... Y no es que a mí me moleste que balles con Agapito, ni con «qué» ni con éste. Pero... ¿cuéste lo que cuéste, conviéndame a **Ante Pepito**.

Jabón líquido

HIGEIA

Inmensas ventajas sobre los de pastillas
Especial para afeitarse

"LA EXPORTADORA,"
FABRICA DE LUMAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS
Sebastián Ricardo Aranegui
VITORIA

Libros en blanco y pisteadas de grandes dimensiones para encuadernar, calés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Molduras de cuadros y fotografías.—Molduras.—Vidrios impresos, etc.

Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 18, Madrid.

BANCO DE VITORIA
CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

Principales Operaciones

Apertura de cuentas corrientes a la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentas corrientes corren del beneficio de la negociación de letras sobre plazos bancables a la par.

IMPOSICIONES:

En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas)	3'50 % anual
A la vista (de 500 a 25.000 pesetas)	3'50 % anual
A sola mesa, cantidad ilimitada	3'50 % anual
A un año	3'50 % anual
Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión.	
Compra y venta de moneda extranjera.	
Negociación de letras sobre España a los económicos estable del lista de Banco.	
Exposición de giro y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.	
Ordenes telegráficas y telepóstales.	
Descuento de cupones.	
Préstamos y ventas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.	
Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.	
Depósito de toda clase de valores - libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.	
Cajas de alquiler.-Informes comerciales	
Horario de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media.	
Marcas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, los días 6 y 13 de la semana.	

JABÓN CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él.

Pedido en todas partes exigiendo siempre la marca estampada en cada trozo.



Trozos de 500 y 250 gramos exclusivos.

Préstamos

Con garantía hipotecaria y sobre rentas saneadas se facilitará dinero a quien lo solicite. Interés 5 por 100 anual.

Oficina del Procurador Santamaría, Cercas Altas, 11.—Teléfono 142.—Vitoria.

IMPRENTA VITORIANA

Librería Universal

Centro de suscripciones y almacén de papel - Fábrica de marcos para cuadros - Objetos de escritorio

J. Linacero
Barreras, 2 y Fueros, 1, Vitoria

GRAN NOVEDAD
OBRA INTERESANTE

Infecciones de Tipo Gripal, por los doctores Piga y Lamas; con notas de Terapéutica. Clínica y Epidemiología. Tomo primero de 300 páginas, 12'50 pesetas.

Textos para Institutos, Escuelas Normales, Seminarios, Escuelas Militares, Aviación, Medicina, Farmacia, Veterinarios, Ingenieros, - Diccionarios y Gramáticas vecgas

No confundirse: Librería Linacero, Barreras, 2, y Fueros, 1, Vitoria.

CALIGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.

Lecciones particulares por Francisco Gatell. Reforma de letra cursiva y enseñanza de la inglesa, redondilla, española, gótica y de adorno, empleando el mejor material que es indispensable para la rápida mejora.—**Taquigrafía** Enseño en cuatro ó cinco meses el sistema mejor, el más sencillo, rápido y práctico para la traducción.—Calle de Dato número 25, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
VITORIA. 1'25 pesetas al mes
FUERA DE LA CAPITAL. trimestre, 4'00'
EXTRANJERO. semestre, 15'00'
COMUNICADOS:
A PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ADELANTADO

La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53
 Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

PRECIOS DE INSERCIÓN
 Esquelas en 1.º a una columna, 15 pesetas, a dos, 30; a tres, 50.
 Idem en 2.º, a una 10, a dos 20, a tres 30.
 Idem en 3.º, a una 5, a dos 10, a tres 15.
 Anuncios en 1.º a 0'75 pesetas línea.
 Idem en 2.º a 0'35 idem.
 Idem en 3.º a 0'10 idem.
 Para inserciones de tres, seis y doce meses, rebajas de 20, 30 y 50 por 100.
PAGO ADELANTADO

Baños y aguas sulfurosas y sulfhídricas y nitrogenadas

Arechavaleta (Guipúzcoa)

Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico.

Agua mineral natural

Loeches

(La Margarita)

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser **ABSOLUTAMENTE NATURAL**. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

purgante

DEPOSITO: JARDINES, 15, MADRID

Grandes talleres

de fundición y construcciones metálicas, maquinaria en general. Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandt, dotados de últimos adelantos y de grandes resultados.
 Especialidad en turbinas Francés y Peitón. Carros-cabas de riego. Grúas y montacargas. Cabrestantes para obras. Compuertas para canales. Armaduras para cubiertas. Llaves de paso y grifería de bronce. Martillos de pilón. Barrenos. Tapia. Molinos harineros. Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, con coginetes de bolas ó de bronce, de engrase automático y armazón de hierro ó madera.
 Sierras de análogo construcción con carro para serrar troncos. Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, aceites, grasas, loginetes de engrase automático y de anillos. Representación exclusiva de poleas de madera.
 Presas de fricción de todos los tamaños. Tijeras.
PRESUPUESTOS GRATIS, ARANGUIZ Y NAVARRO VITORIA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello conserva siempre fino, brillante y negro.
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese henné.
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 Este tónico, vigoriza las raíces del cabello y evita todas las enfermedades del cuero cabelludo.
 conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, y el color depende de más ó menos aplicaciones.
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el quíruo del natural, si su aplicación se hace bien.
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que cualquiera puede hacerla; basta, por lo que, si se quiere, la persona más tímida puede aplicársela.
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, coque la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello requiere nuevo vigor, aumenta serás más hermosa.
 Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite el lavado del cabello y no despierta mal olor, debe usarse como si fuese henné.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, al no querer perder su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, sólo una aplicación cada tres días, y si desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto, que acompaña á la botella.
 De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
 De venta en VITORIA: Perfumería de Euzkadi, S. A., Calle de Dato, 53.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD de la Ciudad de Vitoria

La Junta Directiva de esta benéfica institución, que cuenta sesenta y siete años de honrosa y meritoria existencia, al ver que el aumento posibilitado por los imponentes alaveses en la popular y alambadista Caja de Ahorros de Vitoria, pasa ya de once millones de pesetas, ha acordado lo siguiente:
 Desde 1.º de Febrero del corriente año las imposiciones ordinarias devengarán el 3'50 por 100 (tres y medio) de interés anual. Los intereses acumulados devengan también interés.
 Las imposiciones especiales á un año rendirán el 3'85 por 100 (tres ochenta y cinco) de interés anual.

PRESTAMOS Y CREDITOS
 Se anticipa dinero á módico interés y en condiciones inmejorables para préstamos y créditos hipotecarios, préstamos y créditos con garantía. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, mercantiles, industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos á Ayuntamientos. Préstamos y créditos á Gremios, Sindicatos, Colegios. Grupos de labradores y obreros. Préstamos sobre muebles. Préstamos sobre sueldos. Préstamos sobre alhajas, ropas, etc.
 Del capital propiedad de los imponentes, responden:
 Los valores en Cartera, la existencia en cuenta corriente con Bancos y en Caja, los bienes inmuebles propios de la Institución y el capital propio de ésta, estando garantido, además, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria.
 La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el protectorado del Gobierno de la Nación, estudia la reorganización de servicios y aplicación de los mismos, aspirando á ensanchar la esfera de acción de la Institución tanto en el campo económico como en el social con la ayuda y confianza de sus imponentes.

HORAS DE DESPACHO
 Días laborables: Mañana. — De nueve á una y media.
 Tarde. — De tres y media á cinco y media.
 Domingos y días festivos: diez á doce de la mañana.
 Vitoria 28 de Enero de 1918.
 Por la J. D. de la C. de A. y M. P.—El Alcalde Presidente, Miguel Fernández Dans.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
 55 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
 Seguros de valores.—Seguros contra accidentes
 Capital social, 12 millones de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
 Subdirector en Alava
J. A. Quiroga y Gochicoa
 Plaza del General Lema, 6, 2.º.—VITORIA

Jabones Vasconia y Cantabria

Sin rival para lavado y conservación de la ropa
 De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postes 20.—Señores Hijos de don José Brubas Plaza Nueva 24.—Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 1.—Señores B. Hernández y Heras, Portal del Rey, 20.

ELIAR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pide.

CONTRATOS LAIOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO
 En farmacias y droguerías, 075 Pasajes.

VAPORES TRANSATLANTICOS ESPAÑOL de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba
 Para solicitar cabida ó informes en general, dirigirse á su consignatario
HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.
 San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3 ó Pasajes: Juan Vitor, 7
 Telefonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-11
 Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al calado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada mercancía nota del número de bultos, marcas y numeración, y sac bruto y neto. Altagamos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando las de asegurarse de riesgo marítimo y terrestre que todos los bultos serán marcados con la mayor claridad el puerto de destino.
 Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer, todo riesgo, bulto por bulto, libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.
 Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con la anticipación que les sea posible, de las mercancías que desean embarcar para poderles reservar el hueco necesario.
 Corresponsables y extrajeros: Agencia de A. y M. P.

De utilidad para todos

Vista la carestía de los carbones, hago saber que tengo una gran existencia de objetos de cocina, muy útiles para aprovechar el fluido sobrante que en muchas casas existe. Todos los objetos son acompañados de una factura, para garantía de dichos artículos, cosa que no puede hacer otra casa.
 Venta y reparación de motores, dinamos y toda clase de instalaciones de luz y timbres, teléfonos, pararrayos, etc. etc.
 Material eléctrico, precios de fábrica.
 No comprar sin visitar esta casa. No hacer ningún trabajo sin pedir presupuestos, y en esta casa encontrarán gran economía en dichos trabajos.
 Lámparas medio watio y filamento, de las mejores marcas, al por mayor y menor.
 Se vende una partida de cajas de embalaje de maderas y cartón.
LA CASA QUE MAS BARATO TRABAJA.—PRESUPUESTOS GRATIS
EUSEBIO ARBULO
 Florida, (frente á la calle del Arca).—Teléfono número 244.

PIANOS Y ARMONIUMS

MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
 REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LOS SIN RIVALES PIANOS MARCA CUSSO
 Toda clase de música religiosa y profana. Pianos-Pianolas de sonoridad y granidad extra, últimos modelos. Accesorios para toda clase de instrumentos. Armonios y Armonios marca «Compañía Francés» y «Odeón» y toda clase de pianos. Audiciones á todas horas. Fidejase catalán.
 Reparaciones y reparaciones de pianos y armonios.
Gran Almacén de Música - Teléfono núm. 248
Eduardo Pérez = Plaza Nueva 32, Vitoria

ARMONIOS PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
 Pídese en farmacias y en la del autor, Leda 13, Madrid.